

PRESENTE DEL TRATAMIENTO DE MADERA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

por: Aitor Aguinaga Legorburu
Licenciado en ciencia químicas

La madera, en la Comunidad Autónoma del País Vasco, constituye un recurso natural disponible y una fuente de ingresos que puede llegar a ser de importancia si se consigue un aprovechamiento óptimo y racional de la misma. A pesar del esfuerzo que se está realizando en la actualidad en el sector, en el campo de la investigación, (mejora genética, optimización de procesos de elaboración, control y estudio de acabados superficiales, etc.), ésta, resulta todavía insuficiente, lo que se acentúa aún más, si cabe, en materia de tratamientos, tanto preventivos como curativos, donde nos encontramos realmente con un retraso considerable con respecto al resto de países mundiales involucrados en el sector.

Es triste señalar por ejemplo, que una especie ampliamente extendida en la región, el Pino Radiata, cuya producción excede el millón de metros cúbicos anuales, mientras que en otros países como Nueva Zelanda, Chile o Sudáfrica, se utiliza como material de construcción y constituye una materia prima de primer orden, aquí, se destina exclusivamente a la fabricación de pasta de papel, puesto que el sector de la construcción desestima su empleo por su escasa durabilidad (2-5 años). Recientes estudios realizados en Alemania, indican, además que el Pino Radiata posee unas características físico-mecánicas muy adecuadas para la construcción, siempre y cuando se realice su adecuado tratamiento para aumentar su durabilidad natural.

Esquemáticamente se puede resumir en el cuadro adjunto, la producción forestal en la Comunidad Autónoma Vasca y las principales vías de utilización o procesamiento que sigue la madera.

Los datos reflejados se exponen en miles de metros cúbicos.

Dadas las condiciones climáticas peculiares de la zona, se puede estimar una temperatura media de 13 °C y humedad relativa en media del 80 % (lo que conlleva una humedad de equilibrio higroscópico en la madera media estimada de 16 %), los principales agentes destructores de la madera con que nos encontramos son humedad, termitas, pudriciones, cerambícidos y anóridos.

La prevención y paliación de sus daños, depende tanto de características constructivas a tener en cuenta como de tratamientos químicos. Aquí vamos a pasar revista únicamente de lo que se viene realizando en la actualidad sobre estos últimos.

Maderas de uso interior

Del total de madera procesada en la carpintería y destinada a la construcción, se estima que actualmente, la cantidad de la misma que se somete a algún tipo de tratamiento, no llega a alcanzar el valor del 5 % (del total).

Dentro de este margen, la entablación tratada por procedimiento vacío/vacío en autoclave, se lleva la mayor proporción, pues se estima que se trata el 70 % de la tarima que se coloca, mientras que el resto de materiales de madera (vigas, soliverias, marcos, puertas, etc.) no reciben ningún tratamiento o únicamente se les proporciona un acabado superficial (barnizado o pintado), pues existe la creencia errónea, de que la propia durabilidad de las maderas más nobles utilizadas en algunos de estos casos es suficiente garantía. El 30 % de la tarima restante se coloca sin ningún tipo de tratamiento protector aplicado por pincelado o inmersión con alguna imprimación de fondo o similar.

Sector	Año 1985	Año 1986	Año 1987
Industria mecánica de la madera	835	920	985
Tableros	124	135	190
Pasta mecánica	350	362	365
Pasta química	737	762	710
Exportación	135	145	200
Desperdicios	230	253	255
Importación	25	84	20

Únicamente se puede asegurar que se trata con certeza el 100 % en aquellos casos en que se restaura o bien se colocan piezas nuevas sobre otras ya antiguas y que se observan que presentan signos de ataque.

Generalmente se utilizan productos protectores orgánicos que permiten acabados decorativos posteriores.

No existe posible justificación económica de estos datos, ya que un tratamiento vac/vac en profundidad representa un 5 % del costo total de la madera colocada, un tratamiento de fondo (por pincelado) supone entre un 1-2 %, mientras que la mano de obra de la colocación y acabados posteriores, supone un 30 % sobre el precio total.

Como puede comprenderse fácilmente, resulta ventajoso económicamente realizar un tratamiento en profundidad de la madera a colocar, frente al riesgo que supone el tener que restaurar, sustituir piezas a los pocos años de colocadas, con lo que este trabajo acarrea de gasto económico en cuanto a la mano de obra de su realización.

Maderas de uso exterior

La madera destinada a este servicio, se trata casi en su totalidad, por procedimiento de inmersión o presión en autoclave, utilizando generalmente protectores hidrosolubles.

En la mayoría de los casos, el material de madera (portalones, cercas, juegos infantiles, etc.), es sometido al tratamiento durante el proceso de fabricación y el usuario únicamente le aplicará algún acabado superficial si es que es necesario.

Los elementos de construcción como puertas, contraventanas, marcos, jambas de colocación en el exterior, únicamente se colocan con el acabado superficial correspondiente.

Mobiliario y elementos decorativos

El sector del mueble tampoco presenta perspectivas más alentadoras en cuanto a tratamiento se refiere.

Ninguna de las empresas consultadas realiza ningún tratamiento preventivo en su proceso de elaboración. Únicamente se realizan tratamientos curativos en aquellas piezas antiguas atacadas, que a la larga son de costosa realización y de dudosos resultados en cuanto a la dificultad de penetración de los productos por la necesidad de mantener la estructura de la pieza y no deteriorarla. Incluso, se realizan restauraciones de talas valiosas, sin tratar el sustituto ni la zona nueva colocada.

Podremos sintetizar que la escasez de tratamientos que se realizan sobre la madera elaborada, es consecuencia de la reducida demanda por parte del consumidor, que a su vez deriva de una notoria falta de información veraz que implique una mentalización y toma de postura clara y concreta sobre el tema. Hay que evitar los recelos de los usuarios por desconocimientos de riesgos, al manipular sustancias químicas que presentan una determinada toxicidad, pero que empleadas según las instrucciones especificadas por el fabricante no tienen por qué presentar ningún problema. Y a su vez, demostrar de una manera fehaciente que la eficacia de los productos justifica plenamente su utilización, apoyándose en razones económicas de peso, con el fin de impulsar a un sector desasistido y olvidado y que creo que puede jugar un papel importante en el aprovechamiento racional de los recursos naturales de que disponemos y que pueden llegar a ser base de nuestra economía. ■

